

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO RURAL Y DE PESCA Y ACUACULTURA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

Presidente: Buenas tardes, compañeras, buenas tardes, compañeros. Para esta reunión estaremos trabajando en conjunto las comisiones unidas de Desarrollo Rural y de Pesca y Acuicultura, para lo cual, le voy a pedir amablemente a mi compañera la Diputada Secretaria **Marina Edith Ramírez Andrade**, me acompañe en la Secretaría y, al respecto, le pido realice el pase de lista de asistencia a las y los integrantes de estos órganos parlamentarios.

Secretaria: Claro que sí, muy buenas tardes. Atendiendo esta instrucción, se procederá a tomar lista.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

Diputado Edgardo Melhem Salinas, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo, presente.

COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputada Lidia Martínez López, presente.

Diputado José Braña Mojica, justificó.

Diputado Jesús Suárez Mata, presente.

Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente.

Diputada Liliana Álvarez Lara, presente.

Secretaria: Diputados, se registra una asistencia de **11** integrantes de estas comisiones unidas, por lo que es de confirmar que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo, Presidente.

Presidente: Gracias. En razón de que existe el quórum requerido, se declara **abierta** la presente reunión respecto de la comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuicultura, siendo las **dieciocho horas con treinta y un minutos**, de este día martes **27 de febrero del año 2024**.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, en este momento se declara un receso, a fin de que estas comisiones unidas reciban al Ingeniero Antonio Varela Flores, Secretario de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura del Gobierno del Estado.

(R e c e s o)

Presidente: Se reanuda la presente comparecencia y, al respecto, le damos la más cordial bienvenida al Ingeniero Antonio Varela Flores, Secretario de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura; al Ing. Eliseo Camacho Nieto, Subsecretario de Desarrollo Agrícola; al MVZ Cuauhtémoc Amaya García, Subsecretario de Desarrollo Pecuario y Forestal; al Profesor Juan Jesús Hernández Torres, Subsecretario de Pesca y Acuacultura, así como al Doctor Rafael Guarneros Altamirano, asesor jurídico de la Secretaría. Gracias por asistir a este acto legislativo de rendición de cuentas. Ahora bien, me permito mencionar que la presente reunión se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 93 de la Constitución Política local, el cual establece que los titulares de las dependencias de la Administración Pública Estatal podrán ser citados por el Congreso, para que brinden información respecto de un asunto concerniente a los ramos de su competencia.

Presidente: Asimismo, la comparecencia se realiza con base al artículo 130 de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado y en el Punto de Acuerdo número 65-468, expedido el 26 de febrero del actual. Expuesto lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que el procedimiento al que se sujetará en esta comparecencia, es el siguiente: a) El presidente de la Comisión dará la bienvenida al servidor público asistente y explicará, de manera sucinta, las razones que motivan la presencia de dicho funcionario, el cual lo hará bajo protesta de decir verdad; b) El servidor público estatal hará uso de la palabra hasta por 20 minutos si así lo desea, para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso; c) Cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para intervenciones generales en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de estas; **d)** Habrá dos rondas de preguntas, concediéndosele el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista, los Diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos, al término de su intervención el Servidor Público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios. Concluyendo la primera ronda se dará paso a la segunda ronda siguiéndose la misma mecánica; **e)** Al final de la intervención del Servidor Público compareciente en cada ronda de preguntas y respuestas los Diputados que hubieran intervenido podrán solicitar la palabra por 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos; **f)** Si así lo desea, el Servidor Público compareciente contará con 5 minutos

adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los Diputados a sus comentarios y planteamientos para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia; **g)** El Presidente de la comisión hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del Servidor Público Estatal.

Presidente: En ese tenor y toda vez que ha sido hecho de nuestro conocimiento y de quien comparece el procedimiento correspondiente, procederemos a dar inicio a la comparecencia, por lo que primer término, les pido ponerse de pie, a efectos de rendir la protesta prevista en el artículo 130, numeral 3, inciso a) de la ley interna de este Congreso del Estado.

Presidente: Ingeniero Antonio Varela Flores, Secretario de Desarrollo Rural Pesca y Acuicultura ¿Declara bajo protesta de decir verdad que la información y documentación que proporcionará en este informe es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tiene pleno conocimiento de que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamiento respectivo para quienes se conduzcan con falsedad ante la autoridad competente?

Ingeniero Antonio Varela Flores. Sí, protesto.

Presidente: Gracias, pueden tomar asiento. Hecho lo anterior, se le concede el uso de la voz, hasta por **20 minutos**, para que presente el informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso. Adelante, señor Secretario.

Ingeniero Antonio Varela Flores. Muy buenas tardes. Estimados congresistas, Diputado Edgardo Melhem Salinas, Presidente, Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, Secretaria, vocales Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, Diputada Leticia Sánchez Guillermo; y por la Comisión de Pesca y Acuicultura, nuevamente Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, Presidenta, Diputada Lidia Martínez López, Secretaria, vocales Diputado José Braña Mojica, Diputado Jesús Suárez Mata, Diputada Sandra Luz García Guajardo, Diputada Liliana Álvarez Lara. Gracias por recibirme en este Recinto Legislativo. En atención al mandato Constitucional y por instrucciones del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado, comparezco ante ustedes, Diputados y Diputadas, y, en mi caso, ante los integrantes de las Comisiones de Desarrollo Rural y Comisión de Pesca y Acuicultura, para ampliar la información de las acciones realizadas en el sector que me compete durante el tiempo comprendido al segundo informe de Gobierno, por lo que reconozco el deber que tengo como responsable de la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuicultura, de comparecer ante ustedes de las diversas actividades que hemos estado realizando. Estamos

alineados al Plan Estatal de Desarrollo que marca nuestro Gobernador el Doctor Américo Villarreal Anaya, para dar seguridad agroalimentaria al campo Tamaulipeco. La información que voy a presentarles este día comprende las diversas áreas del sector agropecuario, forestal, pesca y acuicultura. Como ustedes saben, nuestro Estado tiene grandes raíces en el sector, el trabajo que realiza su gente ha dejado huella en la producción y calidad en sus productos y subproductos que se generan. La Secretaría tiene como objetivo incrementar e impulsar modelos sólidos para lograr la reconvención productiva, así como promover la productividad en el sector agropecuario, forestal, pesca y acuicultura de manera sustentable y sostenible, mediante el desarrollo de capacidades y la aplicación de tecnologías que garanticen la competitividad, la transformación de la producción primaria, garantizando productos inocuos de origen animal y vegetal, teniendo como principal tarea contribuir en la autosuficiencia alimentaria de Tamaulipas. Lo hace fomentando las actividades productivas, con el objetivo de elevar el nivel de vida de las familias que habitan en el medio rural del Estado. Estas acciones, la estrategia que llevamos fue trabajar coordinadamente, tanto con los productores del sector social, como también pequeños productores. Ahora, vamos a ver las acciones que se hicieron en el subsector agrícola. Uno de los programas que tuvo más impacto fue el programa de incentivo a la comercialización de sorgo, aquí se apoyó a productores agrícolas que fueron afectados por el desplome de los precios, nacional e internacional, en el mercado y por sus costos elevados de producción. En este concepto se apoyaron a 9,071 productores de todo lo que es la zona de San Fernando, hasta la zona norte que comprende los municipios de Burgos, Camargo, Días Ordaz, Matamoros, Méndez, Mier, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Valle Hermoso. El monto total destinado para este programa fue 88,072,529 pesos con 50 centavos, apoyando a 443 mil toneladas. Otro de los grandes proyectos de nuestro gobernador, fue la estimulación de nubes; la sequía recurrente que hemos tenido durante los últimos 8 años ha provocado que las lluvias promedio sean mucho menores a la media histórica, por lo que, para mitigar esta falta de lluvias, se recurrió a contratar el servicio de estimulación de nubes, este programa empezó el año pasado en marzo, y sigue vigente hasta el día de hoy, con vías de permanente, según las instrucciones que tenemos del Gobernador. Esa tecnología ha permitido aumentar de manera significativa las precipitaciones, generando escurrimientos que benefician a la producción agropecuaria, la disponibilidad de agua para los asentamientos urbanos, y la recuperación de los ecosistemas afectados por la sequía. Otro de los programas que tuvo gran impacto y mucha aceptación por parte de los productores, fue el otorgamiento sin costo de semilla de calidad, para atender a uno de los sectores más vulnerables en el sector agrícola, se entregó de manera gratuitas semilla de sorgo, logrando que los productores pudieran sembrar a tiempo sus tierras, en este programa se beneficiaron 856 agricultores de los municipios de Aldama, Altamira, Casas, El Mante, González, Güémez, Hidalgo, Jiménez, Padilla, San Carlos, Soto la Marina, Victoria y Villagrán. Se les entregaron 2,300 sacos de semilla de

calidad, que fueron para beneficiar a 6,770 hectáreas. De igual manera se hizo con la semilla de maíz a 858 productores, esto fue en 12 municipios de Abasolo, Altamira, Bastamente, El Mante, Gómez Farías, González, Jaumave, Miquihuana, Palmillas, Soto la Marina, Tula y Victoria. Se entregaron 1,200 sacos para 5,500 hectáreas, cabe señalar que todo esto era para gente del sector social de grado de marginación alto. Fue para entregar a gente de grado de marginación alto. La entrega de fertilizantes ha citricultores, la citricultura no pertenece a los cultivos prioritarios, y por no tener acceso al programa fertilizante para el bienestar, el gobierno del estado implementó el programa de entrega de fertilizantes a citricultores, con lo cual los productores citrícolas pudieron mejorar la producción y sanidad de sus cultivos. Se benefició a 1,505 productores para la zona centro citrícola de nuestro Estado, que comprende los municipios de Güemes, Hidalgo, Llera, Padilla, Victoria, y Villagrán. Se entregaron 9 mil sacos de fertilizantes para beneficiar a 1,125 hectáreas. El programa de fertilizante para el bienestar es de recursos federales, es un programa federal, pero nuestro Gobernador el Doctor Américo Villarreal Anaya gestionó ante la federación para que este recurso también se diera en Tamaulipas, lo cual se logró. Al día de hoy se han entregado 3,130 toneladas de fosfato diamonico y 3,131 toneladas de urea, con esto se han beneficiado 10,823 productores de prácticamente todo el Estado, el 86% del Estado, 37 municipios han recibido este apoyo, que representa aproximadamente unos 82 millones de pesos. Y esto fue a dar a 21,006 hectáreas beneficiadas. Uno de los cultivos que quiere promover este Gobierno es el henequén, con el objeto de promover cultivos sustentables y resilientes adaptados a las condiciones ambientales de la región, se adquirieron 100 mil vitroplantas de henequén de alta calidad genética, con el propósito de fomentar el regreso de las fibras naturales, ya que las demandas de estas son cada vez mayor. Los suelos de Tamaulipas son propicios para este tipo de cultivo, hace años el Estado era el segundo lugar en producción a nivel nacional. Campañas fitosanitarias, se llevan a cabo medidas y acciones con el objetivo de prevenir detectar, combatir, confinar o erradicar plagas y enfermedades que afectan a las especies vegetales de importancia económica para el Estado, con el fin de evitar que causen daño, reduciendo la cantidad y/o la calidad de la producción y cause perdidas económicas. Se manejan tres grandes vertientes, que es la vigilancia epidemiológica de riesgos fitosanitarios, esto se lleva a cabo en puertos marítimos, aeropuertos, centrales de autobuses, aduanas fronterizas, tianguis, puntos de verificación. Las campañas sanitarias del Estado son “plagas de los cítricos”, “plagas reglamentadas del algodono”, “mosca de la fruta”, “langosta”, “apoyo a la producción para el bienestar en maíz” y “cálculo de los cítricos”. También está la inocuidad agrícola, que se da con capacitación para conservar un campo limpio, además de la implementación de recolección de envases vacíos de agroquímicos. Subsector pecuario y forestal, el programa de mejoramiento genético es un programa muy tradicional que empezó hace muchos años, ha tenido varios nombres, “canjes sementales”, “ganado mejor”, “mejoramiento genético”, en aras de mantener y elevar la calidad genética del ganado en nuestro Estado. En el Gobierno

de la transformación hemos priorizado el apoyo al sector ganadero a través del programa de mejoramiento genético. Se llevaron a cabo tres eventos en los municipios de Burgos, Victoria y Aldama, poniendo a disposición de los ganaderos 138 sementales, que fueron a beneficiar al mismo número de ganaderos. Campañas zoosanitarias, las campañas zoosanitarias se enfocan en la aplicación de estrategias que permiten controlar o erradicar plagas y enfermedades que afectan la producción ganadera de nuestro Estado, mediante el cumplimiento de los objetivos y metas de cada campaña. Las campañas que se manejan en el Estado son tuberculosis, brucelosis, rabia parálitica bovina, garrapata, vigilancia epidemiológica, inocuidad pecuaria y varroasis en abejas. El estatus zoosanitario, el objetivo que tenemos en este programa es recuperar el estatus sanitario y fomentar una ganadería desarrollada, eficiente, con un nivel adecuado de sanidad, mejorando la calidad de los productos ganaderos para acceder a mejores mercados. Las acciones que se llevan a cabo, se puso en marcha el proyecto de barrido en el que se realizan las pruebas de diagnósticas de tuberculosis bovina. Durante el periodo comprendido entre el mes de septiembre del 2023 y febrero del 2024 se han apoyado a 1,366 ganaderos y se han realizado 56,526 pruebas diagnósticas, esto en los municipios de Aldama, Altamira, González, Hidalgo, Mainero, Miquihuana, San Carlos, Tula, Villagrán, Tampico, Madero, Güémez, Padilla y Palmillas. La apicultura es una de las áreas que más nos piden que tengamos ahí injerencia, desde hace más de un año, casi empezando el sexenio, se instaló el apiario escuela en las instalaciones del kilómetro 5 y medio de la secretaría, en donde se dan cursos de inducción y actualización en la apicultura, para jóvenes que apenas empiezan a conocer sobre el tema o gente que se quiere actualizar. Se han hecho varios eventos, el simposio apícola que se hizo en mayo del año pasado, conmemorando el día mundial de la abeja, y se han hecho tres más en donde se invita a gente muy capacitada en el área para dar cursos y actualizaciones a los apicultores. También acudimos, nos pusimos de acuerdo por ahí con la Secretaría de Educación Pública y visitamos escuelas para hacer actividades interactivas, y a los niños incursionarlos en esto y enseñarles la importancia de la abeja, y posiblemente de ahí nazca algún apicultor nuevo. El extensionismo pecuario, se llevan a cabo procesos de transferencia tecnológica, adopción de innovaciones y buenas prácticas para mejorar la producción pecuaria. Se atendieron a 360 entre productores bovinos, caprinos, ovinos y apícolas. Los municipios en donde se trabajó en esta área de extensionismo, fue en Tula, Bustamante, Miquihuana, ahí con caprinos; Soto la Marina, Aldama, González, con bovinos; y en Victoria, Güémez, Llera y Padilla, con apícola. El Consejo Estatal Forestal, precisamente hoy en la mañana dimos ahí arranque al inicio de la temporada de fuegos, entonces ya estamos trabajando en coordinación con las demás dependencias que Protección Civil y Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, para controlar cuando hay algún incendio forestal. Tenemos 618 combatientes disponibles, muy capacitados y equipados para este tipo de acciones. Hicimos también certificación a productores mezcaleros, con el objetivo de contribuir al

fortalecimiento de las capacidades de los productores de las zonas mezcaleras y buscando elevar la calidad y competitividad de la producción de mezcal de la región. Se llevó a cabo un curso de capacitación en buenas prácticas de inocuidad y producción del mezcal. Se inscribieron 45 productores, de los cuales 30 fueron certificados con un documento con validez oficial de la Secretaría de Educación Pública Federal. Subsector Pesquero y Acuícola. Se liberaron alevines de tilapia, 60 mil en la Presa Falcón y 10 mil en la presa del Ejido Magdaleno Aguilar, esto en los municipios de Guerrero y San Carlos, en beneficio del sector pesquero, comercial y deportivo. También se liberaron alevines de lobina negra, 4,500 en la Presa Vicente Guerrero, beneficiando a los municipios de Casas, Padilla y Güémez. La clasificación de aguas para la actividad ostrícola es una actividad importante. Se hizo esta clasificación en la Laguna Madre, en la zona de Higuierillas, que son 5,500 hectáreas, saliendo positivo el diagnóstico, con lo cual obtenemos una certeza sanitaria al consumidor, un aumento de la demanda y valor comercial. Somos el Estado número 1 en formación de Nodos a nivel nacional, se formaron Nodos en el sector pesquero y acuícola. Esto se logró en 14 municipios en Altamira, González, Güémez, Llera, Mante, Matamoros, Miquihuana, Padilla, Palmillas, Reynosa, San Fernando, Soto la Marina, Casas y Xicoténcatl. Atención Ciudadana, se recibieron solicitudes en atención ciudadana y se lograron rehabilitar 25 kilómetros de caminos rurales, teniendo ahí 60 beneficiarios directos y 445 indirectos. También nos pidieron rehabilitar bordos o hacer bordos nuevos, se hicieron 10 bordos nuevos y se rehabilitaron 3. Hubo 390 beneficiarios directos y 1,560 indirectos, esto fue en los municipios de Bustamante, González, Jaumave, Tula y Victoria. También se entregaron, a solicitud, 22 paquetes productivos de ovinos de traspatio. Aquí beneficiamos a 22 familias de los municipios de Bustamante, Llera, Miquihuana, San Carlos, Tula y Victoria. Se entregaron también paquetes de producción con el objetivo de contribuir a la autosuficiente alimentaria y de generar ingresos adicionales, mejorando con esto la calidad de vida de las comunidades. Se implementó el programa de paquetes productivos de traspatio, siendo uno de estos el de paquete de granjas de aves de postura. Este benefició a 616 familias de los municipios de Aldama, Altamira, Antigua Morelos, El Mante, Gómez Farías, Güémez, Hidalgo, Nuevo Morelos, Padilla, Victoria, Villagrán y Xicoténcatl. En este mismo sentido, se llevaron a cabo acciones para fortalecer las actividades productivas de traspatio, promoviendo la buena alimentación y el bienestar y desarrollo comunitario, a través de la entrega de paquetes de huertos de traspatio. Con este programa se beneficiaron a 1,273 familias de los Municipios de Aldama, Altamira, Antigua Morelos, El Mante, Gómez Farías, Güémez, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Victoria, Villagrán y Xicoténcatl. También se llevaron a cabo los tianguis rurales, esto resultó debido a la problemática que enfrentan los pequeños productores en diversas etapas de sus actividades económicas, se creó el proyecto tianguis rurales, que promueve y difunde productos agrícolas, ganaderos, forestales, pesqueros y acuícolas, resaltando las cualidades de nuestros productos del campo, apoyando su comercialización y difundiendo nuestras

tradiciones. Se llevaron a cabo 7 tianguis; 2 en Ciudad Victoria, 2 en la Marina, 2 en Padilla y 1 en Jaumave, el aforo de estos tianguis fue de 7,500 personas provenientes de 21 municipios y en cada uno de estos eventos se apoyó entre 50 y 60 pequeños emprendedores. Gracias por su atención.

Presidente: Muy bien, gracias, Secretario. Prosiguiendo con la comparecencia, se abrirá la fase de intervenciones. Antes quiero, darle la bienvenida también aquí a dos buenos amigos, exdiputados locales, parte del equipo del Secretario, a Juan Báez y a Perfecto Solís, sean bienvenidos. Iniciamos esta ronda de 7 minutos, para fijar posicionamientos. Participa en primer término nuestro amigo y experto también en temas agropecuarios, porque fue director nacional de Aserca, a nuestro amigo Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, del Partido Movimiento Ciudadano. Adelante, compañero.

Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Muchas gracias, mi querido Presidente. Quiero darle la más cordial bienvenida, Ingeniero Antonio Varela Flores, a sus colaboradores también y a los invitados de honor que los tenemos aquí al lado izquierdo, bienvenidos. En el marco de este importante ejercicio de rendición de cuentas, contar con su presencia y escuchar de voz de quien dirige las riendas por primera vez de la reciente unificación de la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura, el avance generado nos permite a quienes integramos este Poder Legislativo poder analizar con una visión crítica lo que se está haciendo y lo que aún falta por realizar. Recientemente, en esta 65 Legislatura se aprobó la Ley Ganadera para el Estado de Tamaulipas, esta ley fue producto de un amplio trabajo y aprobación de las distintas fuerzas políticas del Poder Legislativo y escuchó a diversas organizaciones ganaderas que dieron su punto de vista para enriquecerla y garantizar que el desarrollo ganadero en Tamaulipas sea una realidad. Tamaulipas es uno de los Estados más privilegiados, por tener una gran extensión de territorio con gran diversidad de clima, lo cual permite que exista variedad de zonas en donde se desarrolla el cultivo, la ganadería, la pesca y la acuacultura, entre otras actividades que generan un potencial en el desarrollo económico de nuestra entidad federativa. Ingeniero Antonio Varela Flores, Secretario de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura, sin duda, tiene usted a su cargo una dependencia gubernamental de alto nivel de importancia para el crecimiento del Estado, pues de las acciones que se generan a través de los distintos programas sociales depende que nuestro Estado siga manteniendo este tercer lugar en exportación de ganado hacia los Estados Unidos de América, o bien, alcanzar el estatus zoosanitario que permita fortalecer el atractivo comercial de los socios importadores. También, como Secretario tiene una gran responsabilidad compartida con todas las personas que se dedican al campo para que el 1,525,273 de hectáreas de uso agrícola puedan generar una cosecha en cantidad y en calidad. Sabemos que la escases de lluvias se ha convertido en un problema, principalmente para los más de 900 mil hectáreas que son de temporal, sin embargo, confiamos plenamente en la capacidad con la que cuenta la Secretaría para generar

acciones que ayuden a tener el vital líquido, el cual es indispensable para que los agricultores produzcan lo suficiente para el mantenimiento y continuidad de sus cultivos y generar una estabilidad principalmente para sus familias. Por otro lado, quiero mencionar que la estimulación de nubes se ha convertido en una alternativa frecuente y eficiente para combatir la escases de agua que hoy en día nos tiene preocupados a todas y a todos los mexicanos, y muy particularmente a la gente de Tamaulipas que utiliza el vital líquido para producir granos básicos. Sin embargo, lo exhorto a seguir buscando más mecanismos, la atención del campo tamaulipeco, no dudo que se esté trabajando con ello, pero es importante siempre tener la ambición y no conformarnos con lo que tenemos, sobre todo cuando se habla de atender a la gente del sector rural que tanto genera y representa para nuestras familias. El día de hoy tuvimos una temperatura de 38 grados, estuvimos viendo el día de hoy, en donde estuvimos prácticamente ya un calor bastante fuerte, todavía estamos en invierno, todavía no entra marzo y no se ve que vaya a llover, este es un tema que todos debemos de trabajar, cuidar el agua, la que tenemos hay que cuidarla y sobre todo hacer más eficiente todo lo que esté a nuestro alcance con tecnología y buscando los mecanismos más, una solución para poder tener esta respuesta. Finalmente, quiero también hacer un llamado urgente para brindar una atención inmediata a las más de 12 mil personas que forman parte del sector pesquero en Tamaulipas, quienes representan una distinción que se les atribuye a nuestra entidad, por lo general una producción de más de 24 mil toneladas de peso vivo, teniendo una gran variedad de especies a lo largo de los 433 kilómetros de litoral costero. Sigamos trabajando, Ingeniero, yo sé que usted es un hombre de trabajo, sabemos que representa un gran sector agrícola y lo sabe y lo domina, para que Tamaulipas vaya más allá en este octavo lugar a nivel nacional en volumen pesquero, se necesitan apoyos de infraestructura porque los pescadores muchas veces generan mucho y reciben poco, pero como se lo he mencionado, confiamos en que vamos avanzando y le digo que aquí tiene un aliado dispuesto a trabajar con usted y con toda su gente, siempre estaremos llevando ese aliento para todos los compañeros y agricultores y pesqueros. En Movimiento Ciudadano siempre van a tener un aliado de gente de las buenas, de buenas acciones que realice el Gobierno, este partido es y seguirá siendo un ente político que no solo señale las deficiencias de un sistema sino que sume voluntades y emprenda un trabajo verdadero en apoyo a quienes día con día se esfuerzan por hacer de Tamaulipas un mejor Estado, me refiero muy particularmente al Sector Rural, quienes hoy más que nunca requieren de unos representantes populares que atiendan las necesidades de la población, no solo con mejores leyes sino con acciones que impacten directamente a la sociedad por la cual seguimos gestionando y trabajando de la mano con el Poder Ejecutivo, para lograr el Tamaulipas que todos queremos y merecemos. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias, compañero Gustavo. A continuación, tiene el uso de la voz nuestra compañera Sandra Luz García Guajardo, en nombre del Grupo Parlamentario Sin Partido.

Diputada Sandra Luz García Guajardo. Buenas tardes. Con la venia de mis compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones, saludo con gusto y es un honor recibir al Ingeniero Antonio Varela Flores, Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, sea usted bienvenido y a todo su equipo. Asimismo, saludo con gusto a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales. Del campo comemos todos, de ahí la importancia de este gran sector productivo, por ello, es fundamental que agricultores y gobierno generen una relación estrecha de colaboración, a fin de que nuestro campo Tamaulipeco se consolide como lo que siempre ha sido, uno de los grandes productores del país. Recordemos una cosa, hace algunos años Tamaulipas era conocido como el granero de México, lamentablemente esto dejó de ser así, por tanto, consideramos que es momento de regresarle a nuestro campo ese lugar en el cual siempre debió haber estado. Ingeniero Antonio Varela, en sus manos tiene una gran responsabilidad, que a nuestro campo le vaya bien, que nuestras tierras sean fértiles y que nuestros agricultores cuenten con los apoyos y oportunidades por las que tanto han trabajado, tenga usted la seguridad que en nosotras, las Legisladoras del Grupo Parlamentario Sin Partido, encontrará siempre el respaldo y apoyo en todas las políticas públicas que fortalezcan al campo Tamaulipeco. Asimismo, estaremos al tanto y de cerca vigilando que los objetivos y las metas trazadas por la actual administración sean en favor de las y los campesinos. Por otra parte, somos conscientes de que las sequías en los últimos años han afectado negativamente a nuestro campo y por lo tanto es urgente y necesario sumar esfuerzos para encontrar soluciones que frenen esta situación. Secretario, no tengo duda de que se encuentra trabajando en la consolidación de la agricultura de nuestra entidad, estamos seguras que usted es consciente del gran reto y la importancia de esta encomienda, así que trabajaremos juntos para el beneficio Tamaulipas. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, compañera Diputada. A continuación, toca el turno a la representación del Grupo Parlamentario del Revolucionario Institucional, y, con su permiso, Secretario, pues ahí me toca a mí, entonces.

Secretario: Adelante, Presidente.

Diputado Edgardo Melhem Salinas. Yo aquí realmente, Secretario, primero que nada, reconocer el esfuerzo que se ha hecho por parte del Estado; yo en lo personal, nos dedicamos a la agricultura, a la citricultura, la ganadería, de muchos años, de muchas generaciones, y sabemos que el campo ahorita vive un momento difícil, primero por el tema, como lo comentaron aquí mis compañero, una sequía tenemos, vamos para el

octavo año con una sequía seccional en el Estado, que pues no va a haber recursos económicos que alcancen para poder atender pues una catástrofe que se podría presentar. En el tema agropecuario lo hemos vivido los que pertenecemos al Distrito 025, que ya tenemos varios años que pues de ser uno de los Distritos más productivos de maíz y sorgo del país se ha convertido en un distrito de temporal. Este año pues prácticamente no tenemos ni siquiera un riego completo, aunado a eso, el distrito 026, que abarca pues desde Ciudad Mier, hasta Río Bravo, Reynosa, toda la región Ribereña, pues por primera vez en la historia no hubo trasvase de cuchillo. En el tema del distrito de riego 086 de Abasolo, también por primera vez en la historia no van a tener ni una sola gota de agua de trasvase de la presa Vicente Guerrero. Entonces, el escenario es complicado y aquí chocamos un poco, y lo digo con todo el respeto, con la política nacional que se tiene por parte de la Secretaría de Agricultura, qué bueno que se apoye al pequeño productor, qué bueno que haya estrategias para apoyar a la agricultura de autoconsumo, pero Tamaulipas somos un Estado de agricultura comercial, sé y estoy consciente que no es la política prioritaria del Presidente de la República, pero tiene que ponderar que para ser autosuficientes en el tema alimentario de granos, tenemos que apoyar a la agricultura comercial, no es un tema de ricos y de pobres, no es un tema de grandes productores de extensiones, de hectáreas o pequeñas, es un tema de poder concientizar que en estados como Tamaulipas, Sinaloa, Sonora, Guanajuato, Estados productores de maíz y de sorgo, tiene que haber una política agropecuaria diferente, y esto no quiere decir que se apoye a los grandes a los ricos agricultores, qué bueno que se apoye a los productores de 5 hectáreas o menos, pero tenemos que buscar, y ojalá, porque estoy consciente, porque conoce perfectamente el tema del campo el Gobernador Américo Villarreal, pero que sea, yo sé que le toca la parte más difícil, pero que se alíe con el Gobernador de Sinaloa, que también es del mismo partido, y con otros Gobernadores, para hacer conciencia a nivel federal, de la importancia, porque ahorita podríamos reclamarle a usted, Secretario, que no hay apoyos para la agricultura, para este sector, de 20 hectáreas, desde un ejidatario en Pancho Villa, en San Fernando y aquí, mi amiga Marina que es de allá me entiende perfectamente, pues un pequeño productor tiene 20 hectáreas en Pancho Villa, o en el plan del alazán en Río Bravo y Reynosa, y siembran para comercializar, no siembran para autoconsumo. Entonces, tenemos que ver la estrategia, porque no va a haber recurso estatal que alcance para poder aminorar este problema que tenemos en el campo tamaulipeco. Entonces, ojalá se habrá esa puerta, que recuperemos el fondo de concurrencia para que, en ese eran 80% recursos federales y 20% recursos estatales operados por el gobierno del Estado y que permitían modernizar el campo. Entonces, cuente con el apoyo del Congreso, de la Comisión, porque lo hemos platicado todos, para esa lucha, Secretario, que sepan que no están solos y que estamos en la mejor disposición de colaborar para poder construir esto juntos. En el tema de la ganadería, pues lo hemos visto y yo ahí sí quiero, con todo el respeto, logramos y aquí lo dijo Gustavo, un ejercicio que no se había hecho en la cámara, un

ejercicio en donde participó la Secretaría de Desarrollo Rural activamente, yo creo que no hubo un artículo que en el parlamento abierto hubo 60 modificaciones y luego hubo un cabildeo aquí con todos los grupos parlamentarios, y se logró por unanimidad, y tristemente sabemos que no se ha promulgado, que está atorado no sé dónde, entonces, pues yo sí quiero aquí, pedirle, Secretario, que pues se promulgue la ley, no está, está aprobada por unanimidad y con un gran consenso de académicos de la Universidad, del Colegio de Veterinarios, de funcionarios federales, del gobierno federal, del gobierno del Estado, la unión ganadera, las uniones locales, todo mundo opinó, todo mundo contribuyó, no es la iniciativa de una persona, ni la iniciativa de un partido, es la iniciativa de todo el sector ganadero de Tamaulipas, entonces ojalá, Secretario, nos ayude, porque pues sí aquí el Congreso ya cumplió con la parte que nos tocaba, y ojalá y tengamos el apoyo por parte de usted. Y en el tema de pues, levantar el estatus zoosanitario que perdimos, que Nuevo León ya está en la lona, Nuevo León ni siquiera puede sacar un becerro de ni para exportar, ni siquiera para vender fuera de su Estado, está en una situación crítica. Tamaulipas perdimos un escalón, no nos fuimos tan abajo como Nuevo León, pero creo que se están haciendo las consideraciones y las acciones para poder recuperar ese, porque de 150 mil cabezas de ganado que exportábamos pues ahora solamente exportamos 50 mil, y por eso esta ley ganadera, pues le da las herramientas a la propia Secretaría y al gobierno estatal, pues para que la parte que le toca hacer pues tenga todas las herramientas y la fuerza pública para poder poner orden en este sector. Entonces, Secretario, reiterarle nuestro compromiso, en lo personal y como presidente de la comisión, de que hay mucho por hacer, y que aquí en esta comisión, y lo digo porque conozco a mis compañeros integrantes, somos gente comprometida, que queremos y amamos al campo de Tamaulipas. Es cuanto, Secretario.

Presidente: En cuarto término, participa mi compañera Diputada del municipio de San Fernando, Marina Edith Ramírez Andrade, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Gracias. Muy buenas tardes nuevamente, compañeras y amigas, y amigos Diputados, también saludo con gusto y doy la bienvenida al Ingeniero Antonio Varela Flores, Secretario de Desarrollo Rural, Pesca y Acuicultura de Tamaulipas, así como a todo su equipo de trabajo que hoy nos acompañan en esta reunión con motivo de la glosa del segundo informe de Gobierno de la administración estatal, bienvenidos, bienvenidos todos. De la misma manera, también saludo con mucho gusto a nuestros amigos representantes de los diferentes medios de comunicación, a quienes siguen la transmisión en diversas plataformas electrónicas. Quiero iniciar mi intervención a nombre del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, con una frase que muchas veces he repetido en este Congreso, que todos los alimentos que Dios permite que lleguen a nuestra mesa es gracias a nuestros productores primarios, y la realidad es que pocas veces valoramos el papel que tienen

los agricultores, ganaderos y pescadores, para el gran desarrollo económico que tiene Tamaulipas. Tamaulipas es un Estado privilegiado, las diferentes y diversas regiones naturales que tenemos nos permiten ser diferente en diversas vocaciones productivas. Somos un Estado propicio para la producción agrícola, destacando que somos potencia nacional en materia de producción de sorgo, sábila, limón italiano y cebolla amarilla. En materia de ganadería también somos un referente a nivel nacional. Históricamente la calidad de los productos de origen animal que se dan en Tamaulipas es reconocida inclusive internacionalmente. Y qué decir de la vocación pesquera de nuestro Estado, a lo largo de los 458 kilómetros de litoral que tiene Tamaulipas, además, de los muchos cuerpos de agua donde se asientan poblaciones pesqueras que diariamente abastecen a gran parte del país de productos acuáticos. Queda mucho por hacer y por luchar para lograr que en Tamaulipas nuestros productores sientan un real y genuino apoyo por parte del Gobierno. Tenemos que estudiar y analizar los tiempos que estamos viviendo en todos los sentidos, no podemos seguir con las mismas estrategias y apoyos y esperar buenos resultados, y peor aún, desapareciendo por parte del Gobierno Federal los incentivos que a duras penas existían tanto para los agricultores, para los ganaderos y para el sector pesquero. El sector rural debe ser prioridad para la federación y para nuestro Estado. Y también no debemos de quitar el dedo del renglón como ya lo han mencionado, al tema que de verdad preocupa a todos nuestros agricultores, a los ganaderos y a los pescadores, que es lo relacionado con el agua, es necesario que esta secretaría a su cargo escuche de cerca, atienda y defienda los intereses de las y los productores primarios de Tamaulipas. En fin, Secretario, tenga la certeza de que continuaremos el análisis de su informe aún más a detalle, y de que estaremos vigilantes de su labor y de la secretaría a su cargo, que cuando se implementen acciones que sean dignas de reconocimiento así lo haremos, pero, cuando se requiera señalar y levantar la voz por nuestra gente del campo, tenga la seguridad de que también así lo haremos. Estamos para trabajar, en el sector rural no hay colores y creo que debemos de unir fuerzas como ya lo hemos hecho, para sacar adelante a todo nuestro sector rural. Nuestros ganaderos, nuestros agricultores y nuestros pescadores necesitan la ayuda urgente del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, compañera Diputada. Cerramos esta ronda de posicionamientos con nuestro compañero Diputado del municipio de Matamoros, Isidro Vargas Fernández.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Gracias, Diputado Presidente. Con su permiso. Ingeniero Antonio Varela Flores, Secretario de Desarrollo Rural, Pesca y Acuicultura. Agradecemos haber atendido esta solicitud para acudir a este Poder Legislativo y dar cumplimiento a una obligación constitucional sobre el estado que guarda la secretaría o la dependencia a su cargo. Sea usted bienvenido a esta casa de

los tamaulipecos. Sin duda, la agricultura, la ganadería y la pesca son actividades productivas que ubican a Tamaulipas en un referente nacional. Lo que hicimos en esta Legislatura, lo que hemos realizado de trabajo para aportar a la agricultura, la ganadería, analizamos, como bien se comentaba hace un momento por mis compañeros, la Ley de Ganadera en Tamaulipas, con el fin de incrementar el status zoosanitario y mantener el record que había tenido Tamaulipas en años pasados sobre la exportación de cabezas de ganado hacia los Estados Unidos. Y para ello, yo solicitaría que el Secretario revise el estado que guarda la publicación de esa ley, porque ya la votamos en el Pleno y yo creo que tendríamos que darle un seguimiento para saber qué, llevar a cabo el desahogo de esa ley, porque es muy importante para el Estado de Tamaulipas, y continuar con las actividades en el ramo de la agricultura y la ganadería. También reconozco que en el mundo hay una falta de agua tanto para consumo humano como para la agricultura, y creo que el doctor ha hecho lo pertinente, lo adecuado, el Doctor Américo Villarreal, para buscar esos canales de apoyo con el Gobierno de México en los proyectos hidráulicos, y también comentarle, Secretario, que este Congreso precisamente aprobó transformar la Comisión Estatal del Agua a la nueva Secretaría de Recursos Hidráulicos, con fin de dotarla de mayores instrumentos jurídicos y de mayores recursos para implementar proyectos de agua en Tamaulipas y se está haciendo por parte del Gobierno del Estado, y esperemos que también sean proyectos que se canalicen principalmente para dotar de agua al Distrito 025 y 026, porque en el norte de Tamaulipas, como bien se comenta por mi compañero Edgardo Melhem, hace falta agua, no es un problema precisamente que lo origine un gobierno sino en el mundo hay esta falta de agua. Necesitamos todos juntos participar en los mecanismos para dotarles de agua al sector alimentario y al sector doméstico, y para ello nos ponemos a la orden como Grupo Parlamentario de Morena, para poder trabajar juntos, construir proyectos para alimentar a la secretaría y nosotros servir de apoyo para ustedes. Actualmente vivimos una transformación, un cambio político nacional y sabemos que la Secretaría que tiene a su cargo ha generado acciones efectivas, como bien lo acaba de comentar, en los programas que ha implementado la Secretaría como los apoyos para la semilla de sorgo, semilla de maíz, de fertilizantes y también lo que ha logrado el Gobernador Américo Villarreal en el programa fertilizantes para el bienestar, los cerca de 82 millones de pesos que son muy buenos para el Estado de Tamaulipas. Sabemos que Tamaulipas cuenta con una gran diversidad de climas, lo cual permite tener un enorme potencial en la crianza de distintas especies; por ejemplo, el ganado caprino, por las condiciones de la vegetación es el mejor que se adapta la región del Altiplano y Valle de San Fernando. Cabe destacar también que, bajo la recién votada Ley Ganadera, se busca principalmente elevar la producción y la exportación de cabeza de ganado de Estados Unidos. También, en ese parlamento abierto que tuvimos, como bien comentaba mi compañero Edgardo Melhem, participó también en la Comisión de Estudios Legislativos, donde recibimos las opiniones de diversos organismos para atender diversas soluciones a las problemáticas en el ámbito ganadero y agrícola. Sin

duda un logro que quedará plasmado en esta Legislatura 65 como muestra de un gobierno humanista y cercano a la gente. Señor Secretario, cuente con las Diputadas y Diputados de Morena para recorrer juntos el camino de transformación de Tamaulipas, y no tenga la menor duda que cuando se requiera la intervención y participación de este Congreso, nosotros estaremos pendientes para que juntos hagamos realidad las metas previstas en el Plan Estatal de Desarrollo y llevar los beneficios que esperan las tamaulipecas y tamaulipecos. Hágale saber al señor Gobernador, Doctor Américo Villarreal, que esta representación es un aliado firme del Poder Ejecutivo porque juntos conformamos el gobierno humanista que el pueblo nos ha confiado. Muchas gracias. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias, estimado Diputado Isidro. Pasamos, compañeros, a la primera ronda de preguntas, tenemos 3 minutos, y le cedo la palabra en primer término a mi compañero Gustavo Cárdenas Gutiérrez de Movimiento Ciudadano.

Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Nomás una pregunta le voy a hacer en las dos rondas. La pregunta es el agua. La crisis del agua como usted sabe no es un tema menor, por eso le pregunto ¿Tiene contemplado el bombardeo de nubes o el Gobierno del Estado tiene contemplado que el bombardeo de nubes sea periódico, programado en diferentes regiones del Estado? Sabemos que debe ser costoso, si nos puede decir cuánto cuesta un bombardeo pues díganos, me gustaría saberlo. Y, que efectivamente se haga de una manera, que nos avisen que sepamos que están trabajando sobre el tema del bombardeo del agua. Muchas de las veces cuando llueve pensamos que nomás llovió, pero dicen, salen las notas en primera plana “hubo bombardeo”, entonces dicen que es una manera de poder decir, sacar el recurso. Y eso es lo que quisiéramos saber, que se hiciera de manera muy transparente para que el bombardeo de agua sea una realidad para el Estado y tengamos este vital líquido que les urge a los ganaderos, a los agricultores, incluso a las familias como recurso humano para que lo tengamos a la disposición de todos. Es cuanto, esa es mi única pregunta que voy a hacer, señor Presidente, y ojalá sea un respuesta puntual. Gracias.

Presidente: Gracias, compañero Diputado. Tiene el uso de la palabra para su pregunta, la compañera Sandra Luz García Guajardo.

Diputada Sandra Luz García Guajardo. El problema del agua, como ya lo hemos estado hablando, es un gran reto en todos los sentidos, representa una amenaza en muchas áreas, una de ellas es el sector agrícola. ¿Qué está haciendo la Secretaría a su cargo para contrarrestar esta situación y evitar daños al sector agrícola? y también, todos hemos escuchado hablar del cambio climático, del impacto negativo del desmote, de la falta de lluvia, de la escases del agua, también hemos escuchado que la

reforestación es parte importante de la solución, mi pregunta es ¿Qué se está haciendo en el ámbito de su responsabilidad sobre el tema de reforestación? Es cuanto, gracias.

Presidente: Gracias, Diputada. A continuación, tengo el uso de la palabra por parte del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Edgardo Melhem Salinas. Yo quisiera dos preguntas, Secretario. La primera es, es sabido que se ha aceptado bien el programa de fertilizantes y de semillas; para este año del 2024, preguntarle que si lo tienen programado ¿Qué cantidad de fertilizantes, sobre todo en la región citrícola e igualmente en semilla de sorgo y de maíz, que tienen considerado de apoyos para este ciclo? Y por último, después del 026, el distrito 026, de que no hubiera un trasvase, el convenio de 1996 marca que debe de haber un apoyo, una indemnización a los productores, en las mesas de negociación que aquí se tuvo con los representantes de los módulos, se habló de que iba a haber un acercamiento, esa agua que se nos negó se está vendiendo a la zona metropolitana, no se le está regalando, en teoría debería, esa la cobra al salir del cuchillo 2, la cobra la CONAGUA a la Junta de Agua y Drenaje de Monterrey. Ahí está el recurso para la indemnización por parte de CONAGUA, de lo que está vendiendo el agua que le tocaba a Tamaulipas, pero por la construcción de la segunda línea estamos conscientes que ya no nos tocó, pero el convenio dice que al no haber el trasvase haya un apoyo para los productores, si hay alguna. Yo sé que en esa reunión que vino el Director de CONAGUA hubo la solicitud ¿Si hay algún avance en ese sentido? Es cuanto.

Presidente: Le cedo la palabra a la compañera amiga de Tula y del altiplano, Liliana Álvarez del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Diputada Liliana Álvarez Lara. Gracias, Presidente. Como lo comentaba mi compañero Gustavo Cárdenas al inicio de la Comisión. La pesca es una de las actividades económicas más importantes de Tamaulipas, cientos de familias dependen directa e indirectamente de esta importante actividad productiva. Sin embargo, a pesar de ello, dada la severa crisis hídrica que enfrentamos en el norte del país, muchos se han visto afectados por el gradual secado de importantes cuerpos de agua de nuestro Estado. Y además, tenemos conocimiento de que se han presentado otras eventualidades como la contaminación de canales que alimentan otros cuerpos hídricos, lo que ha causado la muerte de cientos de peces y otras especies acuáticas. En este sentido ¿qué medidas ha implementado esta administración para auxiliar de manera urgente y emergente a las y los pescadores que se han visto afectados por distintas situaciones que escapan de su control? Y finalmente, ¿existe algún programa o fideicomiso local que tenga por objeto cubrir las consecuencias o afectaciones que tengan los pescadores ante desastres naturales como la sequía o la desaparición de cuerpos de agua donde obtengan sus productos? Es cuanto, Presidente.

Presidente: Gracias, compañera Diputada. Y en esta ronda cerramos con nuestra amiga y compañera del sur de Tamaulipas, en Altamira, Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, del Grupo Parlamentario de Morena.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy. Muchas gracias, Diputado Presidente. Muy buenas tardes, noches ya, para todos. Bienvenido, Ingeniero Antonio Varela Flores, Secretario de Desarrollo, Pesca y Acuacultura, y a todos los integrantes de su equipo, bienvenidos todos. Aunque ya hizo referencia sobre estos temas, yo quisiera pedirle, Secretario, me pudiera ahondar un poquito más, dar un poquito más de información sobre la citricultura, ya que existen factores tales como el cambio climático, plagas, enfermedades y deficiencia nutricional que desencadenan una baja capacidad productiva de las unidades. Quisiera saber, Secretario ¿Qué acciones ha tomado, la Secretaría que representa, al respecto? y ¿cuáles han sido estos beneficios? Y también si pudiera ampliar la información en el contexto actual del cambio climático y de los suelos con baja fertilidad que provocan un desaliento en el cultivo de granos básicos, los productores rurales han visto reducido el ingreso familiar, lo que provoca pobreza, abandono de las actividades y migración, convirtiéndose en un problema social, también quisiera saber ¿Qué estrategias están llevando a cabo o van a llevar a cabo para el establecimiento de cultivos diferentes a los tradicionales?

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Procederemos a escuchar las respuestas del Secretario, por lo que hago de su conocimiento que dispone de hasta 15 minutos para dar contestación a los cuestionamientos antes formulados. Adelante, señor Secretario.

Ingeniero Antonio Varela Flores. Muchas gracias, señor Presidente. Contestando a la pregunta del Diputado Gustavo Cárdenas, y pues va muy también de la mano de la Diputada Sandra. Quisiera explicar a detalle cómo es que funciona este programa de estimulación de nubes, no fabricamos nubes, estimulamos nubes que tienen potencial de lluvia. Primero, nos planteamos objetivos, por decir, el año pasado cuando inició este programa en marzo, el objetivo se definió en un polígono para los distritos de riego 025 y 026, ese era el objetivo. En ese entonces era con CONAZA esos vuelos y sobre ese polígono se trabajó ¿Cómo se trabaja este tipo de proyectos? primero definimos el polígono, en esa época era para que tuviéramos humedad para siembra, después en ese mismo lugar, en ese mismo polígono el objetivo cambió porque la gente ya había empezado a sembrar y querían que les diera punto la tierra, entonces nos pedían por favor acá no estimulen, es el mismo suelo diferente objetivo, entonces nos enfocamos en otras áreas como en la región cañera, la región centro, las cuencas de los ríos, las áreas ganaderas, en sí, es absolutamente todo el Estado, el 100% de Estado es nuestro objetivo. Ahora, hay condicionantes, no todas las nubes son para estimular, las nubes que son más favorables son las *cumulonimbus* y las *nimbostratus*; las *cumulonimbus* son esas que parecen esponjosas y que son muy verticales, muy

convectivas; y este las *nimbostratus* son igual pero un poco más planas y le vemos la base gris, yo creo que han observado este tipo de nubes, esas son las con más potencial para estimular. Se hace un monitoreo, el equipo de trabajo, principalmente tanto la compañía como protección civil tiene modelos meteorológicos muy avanzados, principalmente manejamos tres: el modelo estadounidense, el europeo y el canadiense. Se está monitoreando desde cinco días antes preferentemente y día con día se va actualizando, ese día que nos está diciendo el pronóstico que puede llover, y ya cuando llega el momento un día antes que dicen, se puede estar cambiando todos los días verdad, “esta es la hora en que hay que bombardear”, ahora, es bien importante la hora como lo predice el modelo, porque como en muchas cosas de la vida las cosas para que salgan tiene que hacerse bien y a tiempo, las podemos hacer bien pero no a tiempo no resulta, las podemos hacer a tiempo y no bien pues tampoco resulta. Entonces, si los meteorólogos nos dicen, hay que salir a volar a las 8:00 de la mañana en tal región con un polígono definido tenemos que tener el avión listo con anterioridad, probado el equipo, todo con los pilotos y con todo el personal nuestro de recursos hidráulicos, de protección civil, todos los que intervienen, está listo el avión “ok, ya está definida la hora”, ya está con los pronósticos. Ahora, cambia la forma de trabajar, ahora lo hacemos a tiempo real, ya sale la nave a volar y ahora nos basamos en los satélites y en los radares, hay dos radares en que nos basamos, el que está en Brownsville y el que está en Altamira. Entonces, ya en el aire, la gente también tiene experiencia visual, aparte de que lo están llevando en forma digital con los radares, lo hacen en forma visual, los pilotos también tienen mucha experiencia, entonces sobre esa zona empiezan a asperjar el producto, los polígonos son muy grandes, miden hasta 2 millones de hectáreas, el Estado mide 8, y son vuelos que pueden durar más de hora y media y van volando en zigzag o como lo va pidiendo la predicción de la lluvia, y pues nos han comentado que después de que se asperjan dan la vuelta y ven cómo empieza ya a precipitar la nube. Ahora, la eficiencia, de este punto de vista es 100% eficiente porque sabemos que el producto lo que hace son macropartículas que están muy muy diminutas, que absorben la humedad de las nubes, van ganando tamaño y peso, y se precipitan, por decir, una nube que nada más iba a llover puede que se convierta en chubasco y la exprimimos, la vaciamos, ese es el objetivo. Los resultados promedio de, muchos países lo hacen, hay muchos estudios sobre esto, es el 30 y 60% son resultados extraordinarios. Ahora, el compromiso que hay con la compañía es que, lo que estaba predicho llover 15 milímetros, si no llovió más que eso no se paga el vuelo, no cuenta, entonces tiene que haber un resultado positivo. Preguntaban ustedes ¿cuánto cuesta? Salir a volar, bueno, este vale 350 mil pesos un vuelo, ahora, no hay agua más cara que la que no se tiene. Toda el agua que podamos precipitar es buena para cualquier región, si es en las sierras pues es alimentar los mantos acuíferos, es alimentar los bosques, inclusive evitar incendios. Hay estados que han tenido incendios muy fuertes como Nuevo León en colindancia con Coahuila y Arteaga, tuvieron que recurrir, había condiciones arriba, hicieron llover y amortiguó un poquito el problema tan

fuerte que tenían de incendios, ese es otro objetivo diferente. Entonces, así es como funciona, hay ciencia, hay tecnología, no es nada más por querer salir a volar, sino hay un trabajo muy fuerte a tras de todo esto.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. ¿350 mil la hora o el vuelo?

Ingeniero Antonio Varela Flores. No, el vuelo. Ahora, ¿cómo sabemos que tuvo impacto? tenemos las predicciones, cuando dicen “va a llover una pulgada” casi siempre llueve lo que dijeron, porque pues ya está muy adelantada la tecnología; entonces, medimos contra pluviómetros en tierra, estaciones de las CNA o inclusive este, gente que tiene estaciones particulares pero modernas, se toman en cuenta, y si la diferencia corresponde con lo que debe de ser entonces damos el vuelo por bueno. Pues sí, como dicen a lo mejor sí convenga avisar, vamos a salir a volar, prepárense va a llover, verdad. Diputado Melhem, pues sí, había el programa tanto de fertilizante para cítricos y semilla de calidad, fíjense, es muy interesante esto de las semillas de calidad, porque según datos del INEGI, siempre tenemos tierras sin sembrar, algunas son de descanso ¿por qué? pues porque se siembra o se siembra en el PB, y están en descanso, pero la parte que no está en descanso puede que sean, son tierras que por alguna razón no se sembraron y generalmente es porque no tiene dinero, no tienen acceso a crédito, son gente de temporal, con muy escasos recursos, entonces viendo eso este programa de semilla de calidad es muy importante, a veces tiene muy poco dinero y lo que compran es semilla de montón que no está certificada, entonces la cosecha que van a levantar pues no es buena, sabemos que una semilla certificada tiene que pasar por un proceso de siembra de calidad, está revisada por el SNICS, tiene que tener el beneficio, en sí es un proceso para que pueda venderse como semilla certificada. Entonces, este apoyo a esos productores de escasos recursos, dándoles semillas de calidad les va a repercutir en mayores cosechas y mayores ingresos, y yo creo que es un programa que tuvo mucho impacto y lo vamos a volver a repetir, está solicitado el recurso en la misma cantidad para volver a darlo. Quedaron gente sin atender, positivos en la convocatoria esos van a ser primero y atender a las nuevas solicitudes, tanto para maíz como para sorgo. Y pues también vamos a seguir con el fertilizante para los citricultores, porque ellos no tienen acceso al fertilizante para el Bienestar por no tratarse de un cultivo estratégico, pero entonces los vamos a volver apoyar. Una plantación fertilizada, es una plantación más fuerte y más sana, puede, va a producir más, inclusive con resistencia a ciertas enfermedades y plagas, entonces a ese respecto, es en ese sentido. En cuanto a pesca y acuacultura, se está trabajando en un sistema de circulación y aprovechamiento de agua, mediante esquemas de anteproyectos que puedan presentar una opción científica, a través de la integración de grupos sociales y solidarios NODESS; Mediante este esquema se pueden gestionar apoyos en los tres órdenes de gobierno. Por decir, en Miquihuana se hizo un gran plan piloto de producción, en pequeña escala, para pequeños productores, se puede hacer

esos mismo proyectos con estos NODESS que se formaron, pensando; por ejemplo, en las esposas de los pescadores, pueden ellas trabajar esas pequeñas producciones, pueden ser de tilapia o de bagre y sería un ingreso extra, y sobre todo también la alimentación aquí es muy importante, sabemos que, la proteína del pescado en los niños tiene un efecto muy positivo en su crecimiento, está demostrado que a nivel mental les ayuda a razonar mejor, entonces, una alimentación en los menores con proteína proveniente de los pescados pues también es un aliciente más para ayudar a la gente de este sector. Diputado Melhem, con respecto a lo del cuchillo, dice, ya una vez lo comenté con el Gobernador, sobre esa necesidad de que se pagara esa agua, y se llevó él a México la solicitud, verdad, o sea, si se ha hecho esa solicitud, la compensación establecida en el Acuerdo 96 sobre las aguas, se refiere a las aguas no retornadas, aguas tratadas que no llegan a la presa Marte R. Gómez, porque no se ha construido el emisor, el señor Gobernador ya lo anunció en su discurso del segundo informe, para el retorno por el río pesquería, pero entubado, verdad, porque si lo avientan al cauce, pues o se pierde o se lo roban, entonces, hay que mandarlo entubado. Lo anunció este año, se construirá por fin el emisor, 28 años después del convenio, por ello se pagó el año pasado, aproximadamente, 700 pesos por hectárea. Este año aún no se define el volumen no retornado, está en discusión por lo que después de ello se definirá el monto de compensación. Bueno, pues el problema hídrico, pues no es privativo de nosotros, está a nivel tanto nacional como mundial, el abatimiento de las presas es preocupante, tenemos muchas presas secas, como el distrito de riego 086 Río Soto la Marina, es la primera vez en la historia que esta presa no da agua para riego, como bien lo comentaba el Diputado, y pues bueno, creo que contra este tipo de naturaleza no se puede hacer mucho. Lo más que podemos hacer para palear a los agricultores o ganaderos, es hacer ese pequeño esfuerzo en la estimulación de nubes. Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias, Secretario. Una vez concluida la primera fase de preguntas y respuestas, esta presidencia consulta si algún Diputado o Diputada que intervino en esta primera ronda desea hacer uso de la voz por 2 minutos.

Presidente: Ahora pasaremos a desahogar la **segunda fase de preguntas**, recordándoles que tienen hasta **3 minutos**.

Sandra Luz, adelante. Diputada Sandra Luz García.

Diputada Sandra Luz García Guajardo. Bueno, pues como desafortunadamente se pronostican incendios forestales, la Secretaría ¿de qué manera va a prevenir el combate a los incendios forestales?; y pues también en cuestión de los ganaderos, sabemos que algunos ganaderos tienen la capacidad económica para contratar profesionistas que atiendan y supervisen sus ranchos, sin embargo, un sector de los

ganaderos no tienen esa posibilidad, y lo que puede ocasionar rezago para sus tierra. ¿Están haciendo ustedes algo para atender esta problemática? Es cuanto.

Presidente: Gracias, Diputada. A continuación, le toca al Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Edgardo Melhem Salinas. A mí me gustaría hacerle una pregunta en el tema de ganadería, Secretario. Sabemos que para recuperar el estatus ganadero, pues se está pidiendo la prueba de la tuberculosis, hasta dos veces por año, y a veces pues tiene un costo, o sea, saber si ¿hay algún programa que vayan a implementar para que, sobre todo el sector social, al sector ejidal, que pueda apoyársele para hacer estos famosos barridos?, y si ¿traen recursos para hacer este barrido? y ¿en qué consistiría? Básicamente esa sería mi pregunta.

Presidente: A continuación, le cedo la palabra a mi compañera Leticia Sánchez Guillermo, de Matamoros, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional. Adelante, Lety.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo. Gracias, compañero Diputado. De acuerdo con los datos publicados tanto por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía INEGI, así como el propio Gobierno del Estado, Tamaulipas es uno de los principales productores de sorgo a nivel nacional. En ese sentido, no es necesario señalar que este grano tiene una importancia particular en él, para el desarrollo humano y económico de nuestro Estado. Mis cuestionamientos son las siguientes preguntas ¿Considera usted que el sorgo es un grano básico o de vital importancia? Y, en su caso ¿Qué gestiones han realizado ante las diversas autoridades agrícolas nacionales, a fin de que el sorgo sea considerado como un grano básico? o bien, ¿qué acciones han realizado? ¿qué ha realizado esta administración para buscar que se asigne un precio de garantía o una figura similar para la producción de sorgo en Tamaulipas? Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, compañera Leticia Sánchez. Tiene el uso de la palabra, para cerrar esta segunda ronda de preguntas, nuestro amigo Diputado de Ciudad Madero, Tamaulipas, Jesús Suárez Mata. Adelante, Güero.

Diputado Jesús Suárez Mata. Buenas noches. Pues, Secretario, aquí tenía varias preguntas pero yo creo que con la explicación que nos dio, no quiero ser reiterativo, lo único nada más solicitarle y como ya se mencionó, que se promulgue ya la Ley Ganadera, es lo que de alguna manera insistimos mucho en eso, y que sé es una ley que va a beneficiar a muchos de los productores. Muchas gracias.

Ingeniero Antonio Varela Flores. Claro que sí, Diputado.

Presidente: Muchas gracias, compañero Diputado Suárez Mata. Toda vez que ha concluido la segunda ronda de preguntas, se le concede el uso de la palabra a nuestro amigo Secretario Ingeniero Antonio Varela Flores, para que dé respuesta a los cuestionamientos, recordándole que dispone de hasta 15 minutos. Adelante, señor Secretario.

Ingeniero Antonio Varela Flores. Gracias, Presidente. Precisamente hoy en la mañana dimos arranque al inicio de la temporada de incendios. La Secretaría es miembro activo del Comité Estatal de Manejo de Fuego, para nosotros es muy importante esa área. Les comento, en el año, en el 20 hubo veinticinco incendios con trece mil hectáreas siniestradas; en el 23 hubo incendios con veintiocho mil hectáreas siniestradas, y el último año, aunque hubo también 25 incendios hubo menos de tres mil hectáreas siniestradas, y eso fue producto de la prevención que hicimos en este comité de prevención de incendios, que se trabaja con capacitación, se trabaja con divulgación, se hace el trabajo del brecheo, del cortafuego. Nuestros más de 600 combatientes están altamente calificados y muy bien equipados. Hoy en la mañana les dimos reconocimiento a algunos de ellos, porque fueron a Canadá y a Chile a combatir fuegos por su alta capacidad que tienen. Entonces, el Gobierno del Estado sabe del valor de nuestra área forestal y por eso lo tenemos siempre con mucho trabajo en ese sentido. Ahora, en semana santa también vamos a hacer lo que es el operativo semana santa, visitando las zonas turísticas en donde pueda haber ese tipo de problemas, para platicar con la gente y que tomen las previsiones necesarias, decirles los peligros que puede haber, inclusive las áreas agrícolas en donde se acostumbra la quema, se les dan cursos de capacitación de cómo hacer estas quemas controladas, que no se les salga de la mano y vayan a provocar un desastre ecológico inclusive con peligro hasta de las zonas urbanas. Hablando, Diputada Sandra, me preguntaba de, pues sí, efectivamente, los ganaderos que tienen recursos, contratan un médico veterinario o a alguien profesionalista para que atienda su explotación. Un ganadero que tiene 50 reses o menos jamás ha tenido, bueno, no tiene el recurso para poder acceder a esto, pero tenemos el programa extencionismo pecuario, el año pasado se atendieron 360 productores en cuatro especies, doy el ejemplo; por ejemplo, en el cuarto distrito, que es una zona caprino cultura 100%, lo que queremos con ellos nos damos cuenta que el ingreso de ellos no es el primero la caprino cultura, aunque es su actividad, puede que reciban más dinero de remesas, o de 65 y más, o de sembrando vida, o sea, lo que queremos hacer es que ellos vean que su actividad realmente es productiva y subirla de nivel pero con un interés que tengan ellos en la actividad. Les enseñamos, para empezar, bueno, los técnicos tuvieron que hacer un curso en el INCA, porque tiene que tener esa empatía con la gente, antes el extencionismo era de manera vertical, las universidades, o todos esos centros de investigación, decían sobre qué estudiar y ellos lo bajaban al extensionista, y el extensionista lo bajaba al productor, pero no era lo que el productor necesitaba, ahora lo hacemos de manera horizontal, escuchamos al

productor cuando lo visitamos por primera vez, hacemos un diagnóstico de cuál es su problemática y en base a eso se diseña un programa de trabajo, y así lo hemos estado haciendo en todas las especies, se aplica a todas las especies. Con los caprinocultores, el ejemplo que les estoy dando, se les enseña, se les apoya en elevar la nutrición, la salud de los animales también, con un programa de vacunación y forma de la reproducción también. En diciembre los apoyamos en la comercialización, ellos venden a veces muy barato, nos hemos dado cuenta que venden en el vientre, si tienen un apuro que se forma en la familia llega el comprador y dice te doy 200 pesos, pero ese cabrito que va parir ya es mío, y lo venden en el vientre, entonces ahora lo que estamos haciendo es enseñarlos a matar el cabrito, cómo hacer el machito, le damos el proceso pero antes ya tenemos el cliente para ellos, está embolsado y manejado en hieleras, y se están vendiendo todos, en vez de 700 pesos logramos vender a 1300 pesos el cabrito, es algo muy ambicioso. Ahora, ya tenemos el proyecto de un rastro TIF para cabritos, ya tenemos el lugar, los planos y nada más vamos hacer las adecuaciones para convertirlo en TIF, porque no es TIF en este momento y ya está visto en mercado de Estados Unidos. La importancia de este proyecto es que va a hacer la venta directa del caprinocultor al rastro, para que tenga el beneficio sin intermediario. Y aparte se le premiaría porque, por ejemplo, fuimos a platicar con el rastro más grande que hay aquí en México que está en Cadereyta, Nuevo León; ellos matan 360 mil al año, y son nuestros cabritos, los de Coahuila y los de Nuevo León, pero todos los nuestros van para allá. También esos son, ellos venden un poquito más caro pero también van para allá. Y entonces le dije “vamos, a cómo no los compras” y dice “te los pago a tanto el supremo, a tanto no sé qué”, me dio los precios de las calidades, le dije “¿y quién va a decir en vivo cuál es supremo?”, y dice “pues mis técnicos”, le dije “pues no”, o sea, tu eres juez y parte, pues no, verdad, entonces no podemos vender así. En cambio, en el rastro este cuando veamos, cómo va a haber trazabilidad, rastreabilidad, vamos a saber de quién es ese cabrito, qué productor lo llevó, si lo vemos supremo se premiaría, porque quiere decir que alimentó y cuidó bien a la madre, que dio buena leche, alimentó bien al cabrito y por eso tuvo mayores porcentajes de supremo, entonces eso tiene que tener un incentivo, un premio, ¿no? Entonces, este rastro va a estar ubicado en Burgos, pero, podemos transportar los cabritos del altiplano y llevarlos allá, si se los llevan a Monterrey a Cadereyta, desde allá, y se los llevan por Matehuala, entonces este, el valor agregado que tanto nos ha dicho nuestro Gobernador que lo hagamos en todas las áreas de nuestro, lo que corresponde a nuestra secretaría, pues lo estamos haciendo, para que realmente el beneficio vaya directo al productor.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. ¿Y el queso de cabra?

Ingeniero Antonio Varela Flores. También le estamos dando valor agregado al queso de cabra y a los dulces de cajeta. Lo hacen de manera artesanal. Casi siempre lo venden entre ellos mismos. Para poder venderlo empaquetado, código de barras y todo

eso, este necesitamos que entren a las buenas prácticas de inocuidad, y nos enfrentamos ahí con un problema muy grave, que no tenemos agua; y para eso necesitamos ordeña mecánica y la ordeña mecánica necesita limpieza, limpieza necesita agua, entonces ahí vamos a estar atorados hasta que no podamos salvar ese problema, verdad. Pero sí le podemos, que hagan esos quesos. Conocimos a una señora ahí en Jaumave, casi 80 años, doña Belén, ella hace todos los días 3, 4 quesos, que vende a 60 pesos, o sea, es un ingreso de casi 300 pesos, y ella me decía “oiga, por qué no me consiguen razas que den más leche”, le digo “pues, señora, va a tener un problema también, con mastitis y con eso”, es mejor como usted la maneja, con razas criollas o un poquito mejoradas con nubio, verdad. Queremos inducirlo a que crucen con nubio. El nubio es como el cebú de las cabras, pero con la ventaja de que es muy lechero. Algunos caprinocultores de registro consideran al nubio como raza lechera, algunos de doble propósito pero realmente ya hay líneas que son mucho, mucho muy lecheras; entonces, queremos inducirlos a que crucen con nubio; y en un futuro sí entrar a lo que es inseminación artificial, no lo descartamos, entrar a un programa artificial con cabras. En el mismo sentido, en ganado bovino, estamos trabajando en la zona ganadera de lo que es Aldama, la Marina, González. Ahí lo que necesitamos hacer es, lo que vamos a hacer es diagnóstico reproductivos, tanto en hembras como en machos, porque posiblemente lo que tengan son hembras jorras, también gordas porque no paren, hay que detectarlas con palpación, con un técnico que esté calificado para eso, y puede que también tengan el semental, o subfétil o infértil, y si es una ganadería donde tengan más de uno y ese es el dominante, pues ya nos pegó en la concepción de las hembras, ¿no? Entonces, por eso tenemos, el Estado maneja un porcentaje de pariciones del 42%, es muy, muy bajo. Entonces, empezando por eso quedándonos con los animales buenos, entonces implementar un programa de inseminación artificial. Estamos en pláticas ahí con la Unión Ganadera, para hacer uso de su centro de mejoramiento genético y poder ahí dar cursos, sobre todo a los hijos de los ganaderos, pequeños ganaderos, porque aparte de que el muchacho va a aprender a palpar a diagnóstico de gestación en un inicio y va a aprender a inseminar, no solamente va a atender lo de su familia sino que ya tiene una fuente de empleo para que a los vecinos les cobren por hacer esos servicios; entonces, ahí también detonamos a la zona, ¿no? Y bueno, con los programas de inseminación masiva, de inseminación artificial, perdón, programas masivos, creo que podemos impactar mejorando la genética en aquellos actos que no la tienen, para que puedan acceder a la exportación. A lo mejor se los califican mal, que están muy orejones con jiga no entran transportar, si empezamos a meterle cruza con ganado europeo y master Brahmán Rojo, podemos que accedan poco a poco a la exportación que queremos, ahorita ya anda como en 90 pesos, muy pronto va llegar a 100 pesos el becerro para exportación calidad uno, verdad. Entonces, hay mucho que hacer en ese sentido y lo estamos haciendo pero lo queremos ampliar.

Ingeniero Antonio Varela Flores. La Diputada Leticia. Acabamos de mandar una circular a México, solicitando, basándonos en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, creo que es el artículo 179, en donde el sorgo está considerado como grano estratégico junto con el maíz, el arroz, el café; entonces, hay sustento para que nos lo puedan considerar. Yo sé que no es sencillo, pero estamos ahí picando piedra. Los programas, por ejemplo, vienen para 5 hectáreas. Si revisamos el último reporte del INEGI, en la zona sur donde aplica muy bien ese programa hasta 5 hectáreas, es porque tienen menos del 25% de parcelas mayores de 5, pero aquí en el Estado, como decía el Diputado, el 82% tiene más de 5, de hecho el promedio del sector social en los Distritos de Riego 025 y 026 anda en las 17 hectáreas. Entonces, también es un motivo justificante para que por ejemplo, SEGALMEX cuando recibe, nos amplié ese margen para que pueda el agricultor entregar más grano y recibir mejor, más ingreso, ¿no? El año pasado se establecieron centros de acopio para maíz en Abasolo, se abrieron 4 bodegas y se recepcionó todo el maíz que se sembró. Desgraciadamente, ahora el Registro de Riego 086 no tiene. Perdón.

Presidente: Nombre, adelante, adelante. Termina, Secretario.

Ingeniero Antonio Varela Flores. Bueno, nada más concluyo. Ahora sembrar un frijol de temporal, ya le tenemos su bodega de SEGALMEX para que reciban su grano, y en la frontera vamos a aperturar también 4 bodegas. En Díaz Ordaz ya tenemos una ahí amarrada, estamos trabajando con las otras tres para Río Bravo y Valle Hermoso. Gracias.

Presidente: Muchas gracias, Secretario. Se consulta ¿si algún Diputado o Diputada que haya intervenido en esta segunda ronda desea realizar consideraciones?

Presidente: Adelante, Diputado.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Gracias, Presidente. Solamente, señor Secretario, felicitarlo por su gran trabajo desarrollado en este ejercicio, su capacidad, pero más importante su vocación por la ganadería, la agricultura, la pesca y en el sector en general, y sé que las acciones que está realizando culminarán con éxito. Muchas felicidades.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Ingeniero, yo también estoy sorprendido. Usted tiene vocación y eso es lo más importante, ese entusiasmo que tiene usted de que se haga productivo y se le dé valor agregado a las diferentes regiones del Estado, eso le va dar mucho éxito al gobierno. Felicidades.

Presidente: Pues ya no les puedo negar la palabra. Siempre he dicho que aquí no se le niega la palabra a nadie. Hay que hacer la pluralidad, la diversidad. Adelante, compañera.

Diputada Lidia Martínez López. Gracias, Presidente. Yo también quiero felicitarlo, Secretario, porque por primera vez veo un buen desarrollo con la gente del campo, que es la más necesitada. Lo felicito aquí, delante de todos mis compañeros y de esta audiencia que nos ve, porque a pesar de que lleva poco tiempo, porque sé que tiene poquito tiempo en esta Secretaría, ha hecho más que su anterior.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. En el anterior sexenio.

Diputada Lidia Martínez López. No, no, empecemos. Vamos por pasos.

Presidente: Muchas gracias, Secretario. A nombre de la Legislatura 65, agradecemos su presencia, y la verdad que le reiteramos aquí el compromiso de la Comisión de Desarrollo Rural y de la Comisión de Pesca y Acuicultura, para trabajar de la mano con usted y sacar adelante los proyectos que estén pendientes. Lo felicito, Secretario, porque hay apertura y se ve que le sabe al tema. Entonces, muchas gracias y enhorabuena. Gracias, compañeros, y gracias a los funcionarios que lo acompañaron.

Presidente: Los invitamos a la foto oficial aquí de las comisiones, con el Secretario.